



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000335-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría y D. Juan Pablo Izquierdo Fernández, para instar a la Junta a que, a la mayor brevedad, proceda a tomar las decisiones técnicas y presupuestarias necesarias para la redacción y aprobación del proyecto de acondicionamiento de la carretera autonómica BU-921, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de noviembre de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000315 a PNL/000369.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Ignacio Delgado Palacios, D. Blanca Delia Negrete Santamaría y D. Juan Pablo Izquierdo Fernández, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Medio Ambiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera autonómica BU-921 comunica las poblaciones de Huerta del Rey y Caleruega, una vía que también discurre por el término municipal de Araúzo de Miel y es el enlace con todas esas poblaciones.

El tráfico que soporta este itinerario es muy intenso a consecuencia, entre otras cuestiones, del paso de la línea regular de viajeros de Huerta del Rey-Aranda de Duero-Madrid, la línea de transporte escolar hacia Aranda de Duero, el tráfico de



ambulancias hacia el Centro de Salud de Huerta del Rey y sobre todo el intenso tráfico de vehículos de carga y transportes pesados.

La carretera BU-921 une una comarca con un perfil eminentemente forestal, donde hay una alta intensidad de tráfico de camiones de transporte de madera que cumplen una función logística para las fábricas y los aserraderos que dinamizan, desde el punto de vista socioeconómico, una zona en la que la industria y sector empresarial maderero tiene un peso específico en la generación de riqueza y puestos de trabajo.

Como ejemplos a destacar, contamos con la empresa BURPELET en Doña Santos Arozo de Miel con más de 80 empleados, y RIBPELET en Huerta del Rey del mismo sector, con 30 empleados, que aporta un importante tráfico pesado indicado anteriormente.

La comarca de Pinares, que comprende Salas de los Infantes, Huerta del Rey, Soria, Quintanar de la Sierra, etc., tiene a través de esta carretera su salida y acceso natural hacia la Ribera del Duero y la N-1 Madrid-Bilbao.

Los municipios afectados por la carretera BU-921 consideran que el trazado de la calzada se encuentra en un estado de conservación muy deficiente, donde nos encontramos con curvas muy peligrosas, peraltes cuya ejecución no es la correcta y la superficie de la calzada es muy estrecha y sin arcones. Se requiere la realización de trabajos de refuerzo, rehabilitación y/o ensanche de las capas del firme con diversos tratamientos y en la realización de obras de mejora de la seguridad vial.

Desgraciadamente, esta carretera contiene tramos de concentración de accidentes con un importante grado de siniestralidad, con víctimas mortales en alguno de los casos registrados, motivo suficiente para que desde las Administraciones Públicas se proceda al arreglo y mejora de las deficiencias existentes en una vía vertebradora para la comarca de Pinares y la provincia de Burgos.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, a la mayor brevedad posible, proceda a tomar las decisiones técnicas y presupuestarias necesarias para la redacción y aprobación del proyecto de acondicionamiento de la carretera autonómica BU-921.

En Valladolid, a 15 de octubre de 2019.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios,
Juan Pablo Izquierdo Fernández y
Blanca Delia Negrete Santamaría

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero